



DATOS EXPEDIENTE AYUDA PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR

Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020: concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono

Expediente referido a la solicitud y concesión de una ayuda al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) -organismo público adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico-; así como de la contratación de los servicios y obra subvencionados, cuyos datos más destacables se indican a continuación:

CONCESIÓN AYUDA

Mediante RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2021 del Expediente FEDER-EELL-2020-004447 formulada en el contexto del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (BOE núm. 144 de fecha 17 de junio de 2017), modificado por el Real Decreto 1516/2018, de 28 de diciembre (BOE núm. 314, de 29 de diciembre de 2018), y el Real Decreto 316/2019, de 26 de abril (BOE núm. 130, de 30 de abril de 2019) y el Real Decreto 1185/2020, de 29 de diciembre, se estima favorablemente la solicitud de ayuda al CONCELLO DE SANTA COMBA.

BASES REGULADORAS DE LA AYUDA

Real Decreto 316/2019, de 26 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula a concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (BOE núm. 103, del martes 30 de abril de 2019); y en concreto el Anexo I: Descripción das medidas elegibles – Medida 6: Renovación de las instalaciones de alumbrado, iluminación y señalización exterior.

1.- DATOS DE LA ACTUACIÓN PROPUESTA POR EL CONCELLO DE SANTA COMBA

- Actuación: modernización de las instalaciones de alumbrado público del Concello de Santa Comba
- Substitución de luminarias y lámparas : 2.603 elementos
- Actuación en 155 de 177 cuadros de mando para adaptación a la normativa vigente



2.- RESULTADOS ENERGÉTICOS DE LA ACTUACIÓN PROPUESTA

- Consumo anual energía eléctrica de la instalación existente : 1.096.303 kWh/año
- Consumo anual de energía eléctrica de la instalación prevista : 380.826 kWh/año
- Ahorro energético estimado con la presente actuación : 65,26 %

3.- DATOS ECONÓMICOS DEL EXPEDIENTE DE AYUDA

- Inversión total solicitada : 1.192.962,23 euros
- Coste elegible solicitado : 1.192.962,23 euros
- Porcentaje cofinanciación del coste elegible : 80 %
- Importe ayuda solicitada : 954.369,79 euros

- Inversión total admitida : 1.192.962,23 euros
- Coste elegible admitido : 1.192.962,23 euros
- Coste subvencionable admitido : 1.192.962,23 euros
- Importe ayuda otorgada (cofinanciación FEDER) : 954.369,78 euros

4.- DATOS CONTRATACIÓN SERVICIOS Y OBRA

| CONCEPTO | Importe licitación | Fecha adjudicación | Importe adjudicación |
|---|--------------------|--|----------------------|
| Honorarios técnicos (Redacción proyecto, certificaciones energéticas,...) | 18.010,85 € | 15/09/2021 | 16.792,38 € |
| Dirección facultativa | 17.605,50 € | 22/08/2022 | 16.460,84 € |
| Informe auditor revisión cuenta justificativa | 12.100,00 € | <i>Pendiente</i> | - |
| Obra "Renovación del alumbrado exterior del Concello de Santa Comba" | 1.145.245,88 € | Adjudicación:13/09/2022 *Firma contrato: 22/09/2022 | 1.130.668,02 |
| TOTAL | 1.192.962,23 | | |

5.- OBJETIVOS

El objetivo último de la actuación es reducir el gasto energético y con este, las emisiones contaminantes, aumentar la capacidad lumínica de los puntos de luz y facilitar la explotación y mantenimiento del sistema y del control de consumos persiguiendo los siguientes objetivos técnicos:



CONCELLO DE SANTA COMBA

Terra de Xallas

Praza do Concello 1, 15.841 Santa Comba (A Coruña), Tlfs: 981 880 075 - 609 241 138 Fax: 981 880 716
Web: www.santacomba.es eMail: correo@santacomba.dicoruna.es



- Mejorar la eficiencia energética de las instalaciones de alumbrado mediante la regulación de los niveles máximos de iluminación de los espacios en función de la actividad que se realiza en ellos, de la incidencia de la iluminación hacia otros espacios y por la exigencia de un nivel mínimo de eficiencia energética para los puntos de luz.
- Mejorar el grado de confort visual del usuario final, el ciudadano, en especial mejorando la regulación de niveles lumínicos, incorporando mejoras de naturaleza telemática.
- Limitar la incidencia de la iluminación exterior hacia otros espacios que no son objeto de esa iluminación, reduciendo la luz intrusa y la contaminación lumínica.